

Zaragoza, 22 de diciembre de 2010

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de hecho relevante remitida por NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. (en adelante, “**NYESA**” o la “**SOCIEDAD**”) con fecha 12 de noviembre de 2010 (número de registro de entrada 2010/133.117), relativa al tercer aumento del capital social acordado por el Consejo de Administración de la SOCIEDAD en la misma fecha al amparo del contrato de línea de capital suscrito con fecha 16 de abril de 2010 por NYESA con, entre otros, GEM CAPITAL SAS (en adelante, “**GEM**”), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 4.142.397,6 euros y con una prima de emisión de 2.381.878,6 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.451.998 acciones ordinarias, de 1,2 euros de valor nominal cada una, representativas de un 2,2% del capital social de NYESA resultante de la ampliación, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por GEM, la SOCIEDAD comunica que:

- Con fecha 26 de noviembre de 2010 ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza la escritura de aumento de capital otorgada el pasado día 12 de noviembre de 2010.
- En el día de ayer, 21 de diciembre de 2010, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de 3.451.998 acciones de nueva emisión de NYESA, de 1,2 euros de valor nominal cada una, objeto del aumento de capital.
- Las Sociedades Rectoras de la Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona han acordado en el día de hoy la admisión a negociación de las citadas nuevas acciones.
- Está previsto que la contratación efectiva de las nuevas acciones objeto del aumento de capital en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), comience mañana, 23 de diciembre de 2010.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

P.p.

Juan Manuel Vallejo Montero
Vicepresidente
del Consejo de Administración